

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
CONSTRUCTION AND CONTROL AUTOMATION CONSTCONTROL SA.**

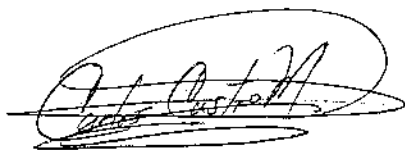
En la ciudad de **GUAYAQUIL**, a los veinte y dos días de **MARZO** del dos mil diez y siete, siendo las doce horas veinte minutos, en la sala de sesiones de la oficina de la compañía, Urbanización Mucho Lote, Villa 01 Intersección Urbanización Mucho Lote Mz 2539 de esta ciudad Guayaquil, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTION AND CONTROL AUTOMATION CONSTCONTROL SA** Con la asistencia de los siguientes Accionistas.

1. **CASTRO MANDOZA CARLOS MAXIMO**, por sus propios derechos, propietaria de **DOSCIENTAS SETENTA Y DOS** Acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. **COBOS MIGUEZ ANGEL JAVIER**, por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO** Acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
3. **COBO MIGUEZ DANY ROLANDO**, por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO** Acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos treinta y cuatro de la codificación de la ley de compañías para conocer sobre los **Estados Financieros Básicos, informe de Administrador, Directivo y Comisario** que se encuentran en el Orden del Día, sobre cuales están en forma unánime.

- **Aprobar los Estados Financieros Básicos correspondientes al período económico 2016, con los respectivos informes del Gerente General y del Comisario.**
- **Preside la sesión el Gerente Titular, el SR. CASTRO MENDOZA CARLOS MAXIMO** como **PRESIDENTE**, y actúa como secretario el **SR. ERNESTO VARGAS CAÑAR**, en calidad de asesor, el señor presidente solicita se proceda a constar el quórum reglamentario y cumplido que fue ese, se aprobó por unanimidad el Orden del día.

- A continuación el señor presidente procede a tratar sobre el primer y único punto del Orden del día quien manifiesta sobre el particular que está de acuerdo que la Junta general Ordinaria de Accionistas proceda a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, con sus respectivos informes del Gerente General y del Comisario; puesto en consideración este punto del Orden del día fue aprobado por unanimidad, ya que fue el único punto tratado en esta Junta General Ordinaria de Accionistas.
- No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, declara se efectúe un receso para proceder a la redacción de la presente Acta; y cumplido que fue, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y, leída que les fue al Acta, se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia los Accionistas todos, conjuntamente con el presidente de la compañía e infrascrito secretario quien certifica, siendo las catorce horas se declara concluida la sesión.



Carlos Castro Mendoza
C.C. 0920662434
Gerente General



Ec. Ernesto Vargas Cañar
C.C.Nº. 1102393962
secretario